



ACTA No. 09

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación de los ambientes de formación para la articulación con la media en la vigencia 2026 en la Institución Educativa Rufino José Cuervo Sur.

CIUDAD Y FECHA:	Armenia, 09 de marzo de 2026	HORA INICIO:	HORA FIN:
		11:30am	1:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Coordinación de la Institución Educativa Rufino José Cuervo Sur.	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Quindío, Comercio y Turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo
2. Revisión y toma de evidencias de los ambientes de formación disponibles para la articulación en el año 2026.
3. Proposiciones y varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar la verificación de ambientes de formación para el desarrollo del programa de articulación con la media en la vigencia 2026.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se brinda un cordial saludo entre los representantes del SENA y de la Institución Educativa Rufino José Cuervo Sur, quienes validarán los ambientes de formación y otros aspectos para la planeación del programa de articulación con la media en la vigencia 2026.

El SENA hace referencia al manual del programa de articulación con la educación media vigente GFPI-M-004 V.02:

Numeral 9.2: Concepto técnico de los ambientes de formación:

Según las responsabilidades en los niveles de gestión, las Secretarías de Educación y los Establecimientos Educativos, bien sea que ya estén articulados o sean nuevos en el proceso, son los responsables de la adecuación de los ambientes de formación según requerimientos técnicos del programa de formación, así como el suministro de los recursos necesarios para las actividades de enseñanza en el componente técnico propios de la institución, con infraestructura propia, dotados de recursos educativos acordes con la especialidad articulada.

El Centro de Formación debe visitar y verificar las condiciones de los ambientes de formación en cumplimiento de lo exigido en los diseños curriculares de los programas de formación. Algunos aspectos generales para tener en cuenta por el Centro de Formación

Considerando lo anterior, en el ejercicio de validación, el SENA procede a evidenciar los siguientes elementos

INFRAESTRUCTURA

- 1 aula de sistemas, SIN acceso a internet, cableado estructurado



OBSERVACIONES: Ninguna

CONECTIVIDAD

- Acceso a internet y cableado estructurado.

- 25 equipos portátiles (Intel Celeron a 2,5 GHz, 4 GB de memoria RAM DDR4, disco duro sólido de 250 GB, pantalla LCD de 14" y Windows 10), cada uno con su cargador correspondiente.
- 15 computadores de escritorio (Intel Core i3 a 3,0 GHz, 4 GB de memoria RAM DDR3, disco duro de 500 GB, pantalla de 19 pulgadas, teclado, mouse y Windows 10).
- 1 pantalla Interactiva Táctil Avacom Plus Series 98 IR, en buenas condiciones.
- 1 sistema de sonido en buen estado.

OBSERVACIONES: Se recomienda que la institución educativa lleve a cabo el mantenimiento de los equipos portátiles.

CONDICIONES AMBIENTALES

El ambiente de formación en la institución educativa cumple con las condiciones adecuadas de iluminación, temperatura, ventilación y limpieza.



OBSERVACIONES: Ninguna

CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La institución educativa es responsable de garantizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, así como de proporcionar los elementos de protección personal. Esto incluye la adecuada señalización, demarcación y rutas de seguridad, en cumplimiento con los estándares mínimos establecidos por la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

OBSERVACIONES: Ninguna

Posteriormente, el Servicio Nacional de Aprendizaje, a través del Instructor técnico y/o representante de la coordinación académica del Centro de Comercio y Turismo conforme a la visita realizada y con la toma de



evidencias anotadas en esta acta, considera emitir el siguiente concepto técnico:

APROBADO	SI
PLAN DE MEJORAMIENTO	

Tabla 1: Asignación de concepto técnico

El Centro de Comercio y Turismo agradece a la Institución Educativa por el tiempo dedicado a la verificación de los ambientes de formación. Según el concepto técnico emitido, se procederá a validar los siguientes componentes del procedimiento de alistamiento.

No se consideran proposiciones y varios, el ejercicio de verificación de ambientes de formación para el programa de articulación en la IE Rufino José Cuervo Sur, culmina.

CONCLUSIONES

1. Se realiza el procedimiento de validación de ambientes de formación para el programa de articulación con la media.
2. Se emite concepto **APROBADO** para la Institución Educativa Rufino José Cuervo Sur.

**ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS**

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entregar copia del acta a la Institución Educativa	Inmediatamente	Carlos Alberto Wagner Restrepo Instructor SENA	
Gestionar información del concepto técnico del ambiente de formación para el desarrollo del procedimiento de alistamiento del programa de articulación	Inmediatamente	Paula Andrea García Instructor SENA	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Paula Andrea García	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Carlos Alberto Wagner Restrepo	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Frankey Ramírez Cortés	Coordinador Institución Educativa Rufino José Cuervo Sur	SI	N/A	
Jorge Hernán Soto Osorio	Docente Técnico Institución Educativa Rufino José Cuervo Sur	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

- GFPI-F-021. Ambientes de Trabajo (sala de cómputo)



PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO REPORTE NOVEDADES AMBIENTES DE APRENDIZAJE

1. INFORMACIÓN GENERAL

PRESENTACION: Este formato permite la notificación a la Coordinación Académica de las novedades en los ambientes de aprendizaje antes de dar inicio al proceso de formación:

Regional:	QUINDIO	Centro de Formación:	COMERCIO Y TURISMO
Programa de Formación:	PROGRAMACION DE SOFTWARE	Código de Programa:	233104 versión 2
Identificación del ambiente de aprendizaje	Localización:	INSTITUCION EDUCATIVA RUFINO JOSE CUERVO SUR [ARMENIA]	
	Denominación:	SALA DE SISTEMAS	
	Tipo de Ambiente:	Interno ☐	Externo ☒

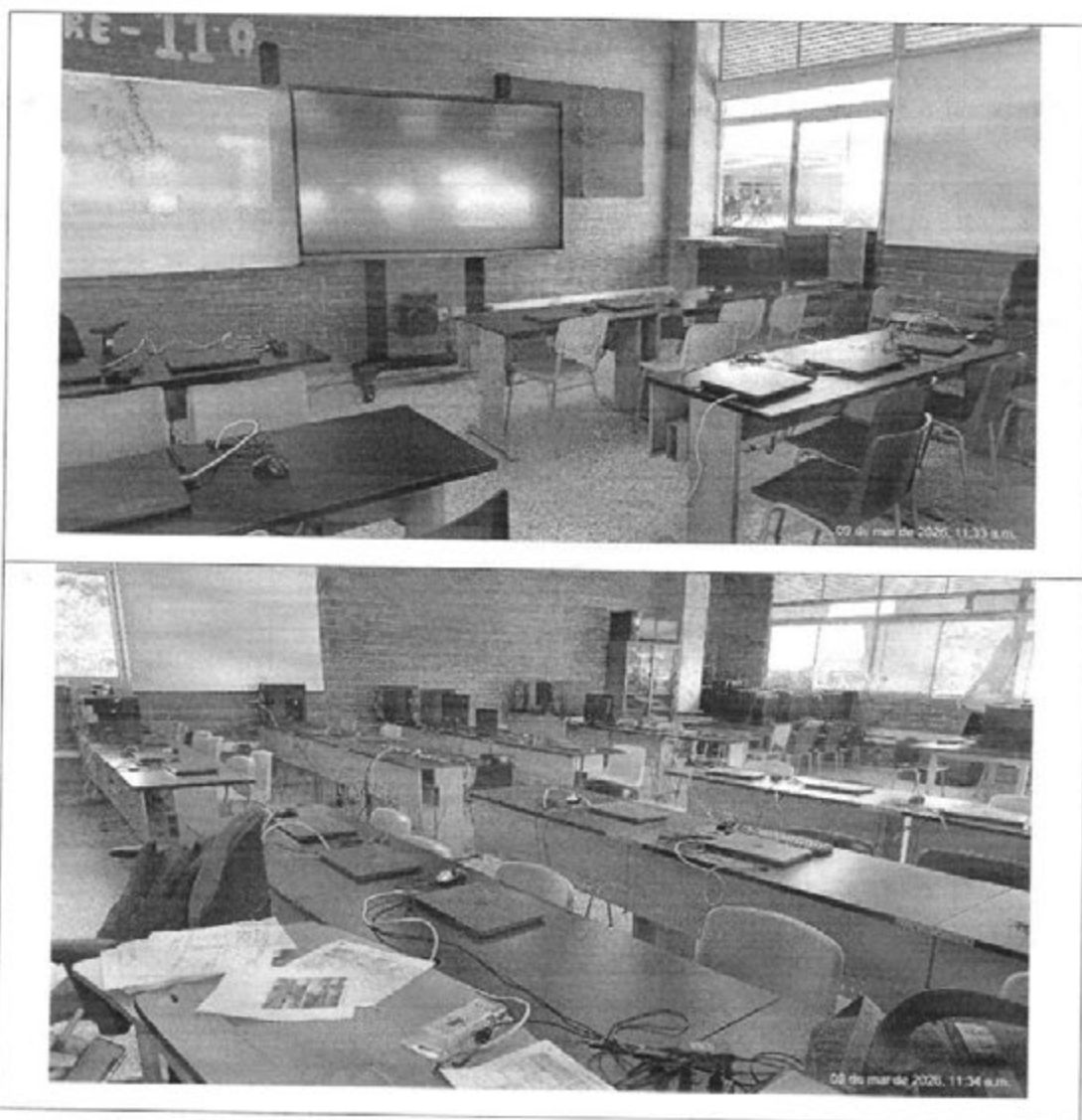
2. IDENTIFICACIÓN DE NOVEDADES

TIPO DE NOVEDAD	DETALLE DE NOVEDAD
Ambiente, aula o laboratorio:	1 aula de sistemas, SIN acceso a internet, cableado estructurado
Equipos, máquinas y mobiliario:	25 equipos portátiles (Intel Celeron de 2,5Ghz, memoria RAM 4GB DDR4, Disco duro solido 250GB, Pantalla LCD de 14", Windows 10) con sus respectivos cargadores.
	15 computadores de escritorio (Intel Core i3 de 3,0Ghz, Memoria RAM DDR3 4GB, Disco duro de 500GB, Pantalla de 19 pulgadas, teclado, mouse y Windows 10).
	1 pantalla Interactiva Táctil Avacom Plus Series 98 IR 1 sonido en bueno estado.
Materiales de formación:	Equipos con Microsoft office y Windows 10
Biblioteca y bibliografía:	Para las aulas de sistemas no aplica, se necesita una cuenta con derechos de administrador y poder ejecutar portables e instalar programas necesarios para el técnico la programación de software.
DECISION SOBRE LA VIABILIDAD DE USO DEL AMBIENTE: APTO ☒ NO APTO ☐	

Ciudad y fecha:	Armenia, 09 de marzo de 2026	Firma Nombre instructor que realiza el reporte	 Paula Andrea Garcia Carlos Alberto Wagner Restrepo
Ciudad y fecha:	Armenia, 09 de marzo de 2026	Firma Nombre Coordinador que recibe el reporte	



Ambiente de Formación Rufino José Cuervo Sur [Armenia]





ACTA No. 010			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación de los ambientes de formación para la articulación con la media en la vigencia 2026 en la Institución Educativa Marcelino Champagnat.			
CIUDAD Y FECHA:	Armenia, 10 de marzo de 2026	HORA INICIO: 11:30am	HORA FIN: 1:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Coordinación de la Institución Educativa Marcelino Champagnat.	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Quindío, Comercio y Turismo	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Saludo 2. Revisión y toma de evidencias de los ambientes de formación disponibles para la articulación en el año 2026. 3. Proposiciones y varios			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la verificación de ambientes de formación para el desarrollo del programa de articulación con la media en la vigencia 2026.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>Se brinda un cordial saludo entre los representantes del SENA y de la Institución Educativa Marcelino Champagnat, quienes validarán los ambientes de formación y otros aspectos para la planeación del programa de articulación con la media en la vigencia 2026.</p> <p>El SENA hace referencia al manual del programa de articulación con la educación media vigente GFPI-M-004 V.02:</p> <p>Numeral 9.2: Concepto técnico de los ambientes de formación:</p> <p><i>Según las responsabilidades en los niveles de gestión, las Secretarías de Educación y los Establecimientos Educativos, bien sea que ya estén articulados o sean nuevos en el proceso, son los responsables de la adecuación de los ambientes de formación según requerimientos técnicos del programa de formación, así como el suministro de los recursos necesarios para las actividades de enseñanza en el componente técnico propios de la institución, con infraestructura propia, dotados de recursos educativos acordes con la especialidad articulada.</i></p> <p><i>El Centro de Formación debe visitar y verificar las condiciones de los ambientes de formación en cumplimiento de lo exigido en los diseños curriculares de los programas de formación. Algunos aspectos generales para tener en cuenta por el Centro de Formación</i></p> <p>Considerando lo anterior, en el ejercicio de validación, el SENA procede a evidenciar los siguientes elementos</p>			

INFRAESTRUCTURA

- 1 aula de sistemas, CON acceso a internet.

Imagen Fotografía. Ambiente de Trabajo No. 1



OBSERVACIONES: Ninguna

CONECTIVIDAD

- Sala de sistemas **CON** acceso a internet.
- 20 equipos portátiles (Intel Celeron de 2,5Ghz, memoria RAM 4GB DDR4, Disco duro solido 250GB, Pantalla LCD de 14", Windows 10) con sus respectivos cargadores en regular estado (Los cuales son proporcionados por instructor que está en la sala de sistemas los días jueves de la formación SENA).
- 1 pantalla Interactiva Táctil Avacom Plus Series 98" IR



OBSERVACIONES: Se recomienda que la institución educativa implemente un plan de mantenimiento periódico para los equipos portátiles, ya que varios presentan fallas recurrentes, como apagados inesperados, bloqueos constantes o imposibilidad de encender. Estas deficiencias afectan directamente el desarrollo de las prácticas de programación realizadas por los aprendices.



CONDICIONES AMBIENTALES

El ambiente de formación en la institución educativa cumple con las condiciones adecuadas de iluminación, temperatura, ventilación y limpieza.

OBSERVACIONES: Ninguna

CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La institución educativa es responsable de garantizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, así como de proporcionar los elementos de protección personal. Esto incluye la adecuada señalización, demarcación y rutas de seguridad, en cumplimiento con los estándares mínimos establecidos por la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

OBSERVACIONES: Ninguna

Posteriormente, el Servicio Nacional de Aprendizaje, a través del Instructor técnico y/o representante de la coordinación académica del Centro de Comercio y Turismo conforme a la visita realizada y con la toma de evidencias anotadas en esta acta, considera emitir el siguiente concepto técnico:

APROBADO	SI
PLAN DE MEJORAMIENTO	

Tabla 1: Asignación de concepto técnico

El Centro de Comercio y Turismo agradece a la Institución Educativa por el tiempo dedicado a la verificación de los ambientes de formación. Según el concepto técnico emitido, se procederá a validar los siguientes componentes del procedimiento de alistamiento.

No se consideran proposiciones y varios, el ejercicio de verificación de ambientes de formación para el programa de articulación en la IE Marcelino Champagnat, culmina.

CONCLUSIONES

1. Se realiza el procedimiento de validación de ambientes de formación para el programa de articulación con la media.
2. Se emite concepto **APROBADO** para la Institución Educativa Rufino José Cuervo Sur.

**ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS**

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entregar copia del acta a la Institución Educativa	Inmediatamente	Carlos Alberto Wagner Restrepo Instructor SENA	
Gestionar información del concepto técnico del ambiente de formación para el desarrollo del procedimiento de alistamiento del programa de articulación	Inmediatamente	Diego Fernando Arteaga León Instructor SENA	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Carlos Alberto Wagner Restrepo	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Diego Fernando Arteaga León	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Arbey Fernando Grisales Guerrero	Coordinador Institución Educativa Marcelino Champagnat	SI	N/A	
Juan David Muñoz Campuzano	Docente Técnico Institución Educativa Marcelino Champagnat	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

- GFPI-F-021. Ambientes de Trabajo (sala de cómputo).



PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO REPORTE NOVEDADES AMBIENTES DE APRENDIZAJE

1. INFORMACIÓN GENERAL

PRESENTACION: Este formato permite la notificación a la Coordinación Académica de las novedades en los ambientes de aprendizaje antes de dar inicio al proceso de formación:

Regional:	QUINDIO	Centro de Formación:	COMERCIO Y TURISMO
Programa de Formación:	PROGRAMACION DE SOFTWARE	Código de Programa:	233104 versión 2
Identificación del ambiente de aprendizaje	Localización:	INSTITUCION EDUCATIVA MARCELINO CHAMPAGNAT (ARMENIA)	
	Denominación:	SALA DE SISTEMAS	
	Tipo de Ambiente:	Interno ☐	Externo ☒

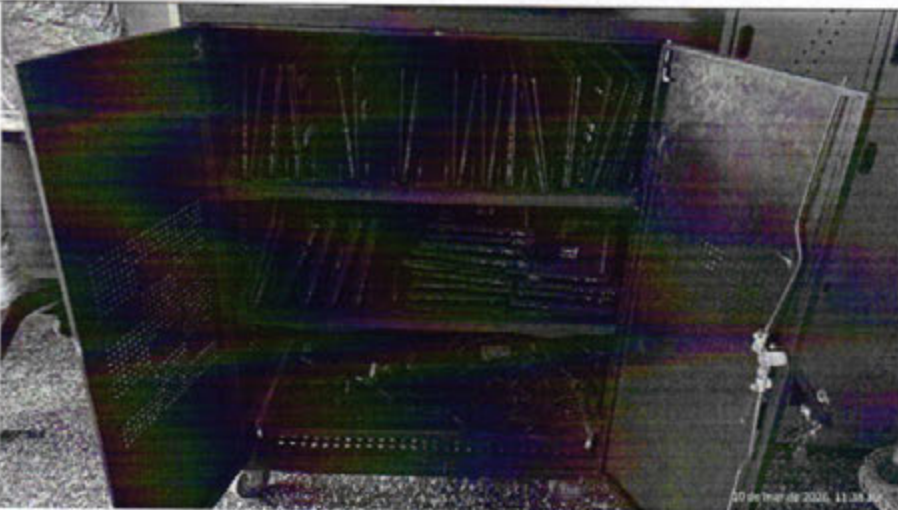
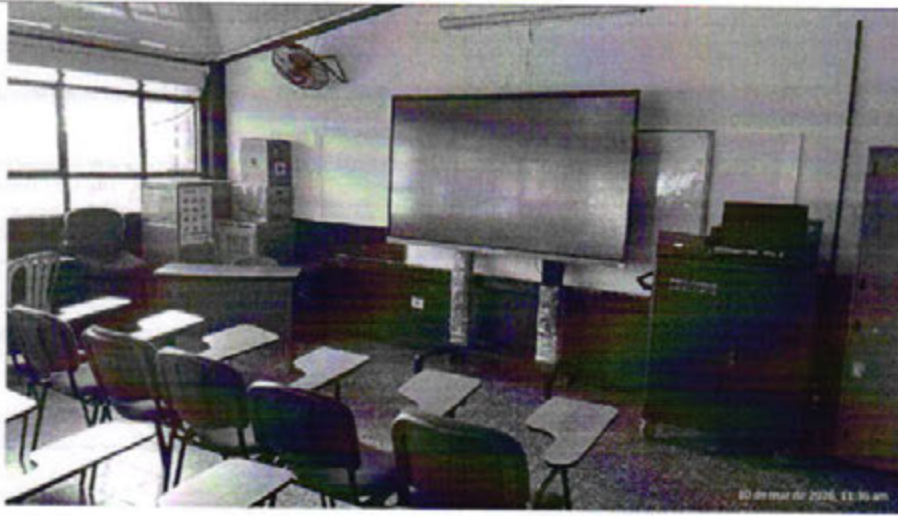
2. IDENTIFICACIÓN DE NOVEDADES

TIPO DE NOVEDAD	DETALLE DE NOVEDAD
Ambiente, aula o laboratorio:	1 aula de sistemas, SIN acceso a internet
Equipos, máquinas y mobiliario:	20 equipos portátiles (Intel Celeron de 2,5Ghz, memoria RAM 4GB DDR4, Disco duro solido 250GB, Pantalla LCD de 14", Windows 10) con sus respectivos cargadores (Los cuales se comparten con el otro instructor que está en la sala de sistemas los días jueves de la formación SENA).
	1 pantalla Interactiva Táctil Avacom Plus Series 98" IR 1 video Beam con telón Nota: Se recomienda que la institución educativa realice un mantenimiento periódico a los equipos portátiles, ya que algunos dejan de funcionar después de un tiempo, no vuelven a encender o presentan bloqueos constantes. Esto afecta directamente el desarrollo de las prácticas de programación de software por parte de los aprendices. Asimismo, se sugiere evitar el uso de congeladores de sistema operativo, ya que interfieren con los programas utilizados en la formación del SENA.
Materiales de formación:	Equipos con Microsoft office y Windows 10
Biblioteca y bibliografía:	Para las aulas de sistemas no aplica, se necesita una cuenta con derechos de administrador y poder ejecutar portables e instalar programas necesarios para el técnico la programación de software.
DECISION SOBRE LA VIABILIDAD DE USO DEL AMBIENTE: APTO ☒ NO APTO ☐	

Ciudad y fecha:	Armenia, 10 de marzo de 2026	Firma Nombre instructor que realiza el reporte	 Diego Fernando Arteaga León Carlos Alberto Wagner Restrepo
Ciudad y fecha:	Armenia, 10 de marzo de 2026	Firma Nombre Coordinador que recibe el reporte	



Ambiente de Formación
Marcelino Champagnat [Armenia]





ACTA No. 011			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación de los ambientes de formación para la articulación con la media en la vigencia 2026 en la Institución Educativa Cámara Junior de Armenia.			
CIUDAD Y FECHA:	Armenia, 11 de marzo de 2026	HORA INICIO: 11:30am	HORA FIN: 1:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Coordinación de la Institución Educativa Camara Junior.	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Quindío, Comercio y Turismo	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Saludo 2. Revisión y toma de evidencias de los ambientes de formación disponibles para la articulación en el año 2026. 3. Proposiciones y varios			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la verificación de ambientes de formación para el desarrollo del programa de articulación con la media en la vigencia 2026.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>Se brinda un cordial saludo entre los representantes del SENA y de la Institución Educativa Cámara Junior de Armenia, quienes validarán los ambientes de formación y otros aspectos para la planeación del programa de articulación con la media en la vigencia 2026.</p> <p>El SENA hace referencia al manual del programa de articulación con la educación media vigente GFPI-M-004 V.02:</p> <p>Numeral 9.2: Concepto técnico de los ambientes de formación:</p> <p><i>Según las responsabilidades en los niveles de gestión, las Secretarías de Educación y los Establecimientos Educativos, bien sea que ya estén articulados o sean nuevos en el proceso, son los responsables de la adecuación de los ambientes de formación según requerimientos técnicos del programa de formación, así como el suministro de los recursos necesarios para las actividades de enseñanza en el componente técnico propios de la institución, con infraestructura propia, dotados de recursos educativos acordes con la especialidad articulada.</i></p> <p><i>El Centro de Formación debe visitar y verificar las condiciones de los ambientes de formación en cumplimiento de lo exigido en los diseños curriculares de los programas de formación. Algunos aspectos generales para tener en cuenta por el Centro de Formación</i></p> <p>Considerando lo anterior, en el ejercicio de validación, el SENA procede a evidenciar los siguientes elementos</p>			

INFRAESTRUCTURA

- 1 aula de sistemas, SIN acceso a internet.



OBSERVACIONES: Ninguna

CONECTIVIDAD

- Sala de sistemas **SIN** acceso a internet, **SIN** cableado estructurado.
- 27 equipos portátiles (Intel Celeron de 2,5Ghz, memoria RAM 4GB DDR4, Disco duro solido 250GB, Pantalla LCD de 14", Windows 10) con sus respectivos mouses (en regular estado) y cargadores (en regular estado casi todos)
- 1 pantalla Interactiva Táctil Avacom Plus Series 98 IR

OBSERVACIONES: Se recomienda que la institución educativa lleve a cabo el mantenimiento de los equipos portátiles.

CONDICIONES AMBIENTALES

El ambiente de formación en la institución educativa cumple con las condiciones adecuadas de iluminación, temperatura, ventilación y limpieza.



OBSERVACIONES: Ninguna.



CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La institución educativa es responsable de garantizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, así como de proporcionar los elementos de protección personal. Esto incluye la adecuada señalización, demarcación y rutas de seguridad, en cumplimiento con los estándares mínimos establecidos por la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

OBSERVACIONES: Ninguna

Posteriormente, el Servicio Nacional de Aprendizaje, a través del Instructor técnico y/o representante de la coordinación académica del Centro de Comercio y Turismo conforme a la visita realizada y con la toma de evidencias anotadas en esta acta, considera emitir el siguiente concepto técnico:

APROBADO	SI
PLAN DE MEJORAMIENTO	

Tabla 1: Asignación de concepto técnico

El Centro de Comercio y Turismo agradece a la Institución Educativa por el tiempo dedicado a la verificación de los ambientes de formación. Según el concepto técnico emitido, se procederá a validar los siguientes componentes del procedimiento de alistamiento.

No se consideran proposiciones y varios, el ejercicio de verificación de ambientes de formación para el programa de articulación en la IE Cámara Junior de Armenia, culmina.

CONCLUSIONES

1. Se realiza el procedimiento de validación de ambientes de formación para el programa de articulación con la media.
2. Se emite concepto **APROBADO** para la Institución Educativa Cámara Junior de Armenia.

**ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS**

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entregar copia del acta a la Institución Educativa	Inmediatamente	Carlos Alberto Wagner Restrepo Instructor SENA	
Gestionar información del concepto técnico del ambiente de formación para el desarrollo del procedimiento de alistamiento del programa de articulación	Inmediatamente	Jorge Iván Sierra Giraldo Instructor SENA	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Carlos Alberto Wagner Restrepo	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Jorge Andrés Ramírez	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Jorge Iván Sierra Giraldo	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
James Salazar Rodríguez	Coordinador Institución Educativa Camara Junior	SI	N/A	
Carlos Mario Hoyos	Docente Técnico Institución Educativa Camara Junior	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

- GFPI-F-021. Ambientes de Trabajo (sala de cómputo).



PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO REPORTE NOVEDADES AMBIENTES DE APRENDIZAJE

1. INFORMACIÓN GENERAL

PRESENTACION: Este formato permite la notificación a la Coordinación Académica de las novedades en los ambientes de aprendizaje antes de dar inicio al proceso de formación:

Regional:	QUINDIO	Centro de Formación:	COMERCIO Y TURISMO
Programa de Formación:	PROGRAMACION DE SOFTWARE	Código de Programa:	233104 versión 2
Identificación del ambiente de aprendizaje	Localización:	INSTITUCION EDUCATIVA RUFINO CAMARA JUNIOR [ARMENIA]	
	Denominación:	SALA DE SISTEMAS	
	Tipo de Ambiente	Interno ☐	Externo ☒

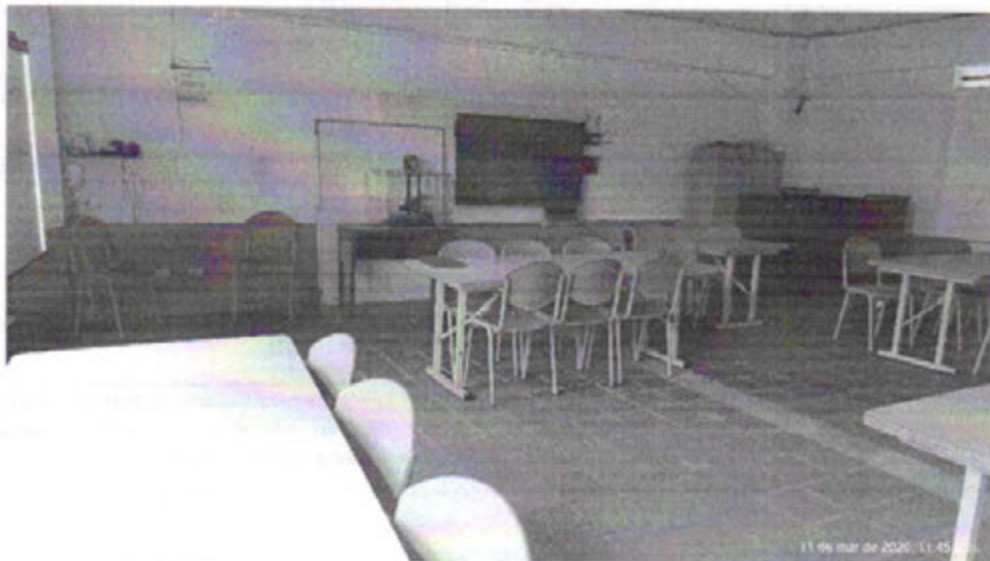
2. IDENTIFICACIÓN DE NOVEDADES

TIPO DE NOVEDAD	DETALLE DE NOVEDAD
Ambiente, aula o laboratorio:	1 aula de sistemas, SIN acceso a internet, cableado estructurado
Equipos, máquinas y mobiliario:	20 equipos portátiles (Intel Celeron de 2,5Ghz, memoria RAM 4GB DDR4, Disco duro solido 250GB, Pantalla LCD de 14", Windows 10) con sus respectivos cargadores. 1 pantalla Interactiva Táctil Avacom Plus Series 98 IR
Materiales de formación:	Equipos con Microsoft office y Windows 10
Biblioteca y bibliografía:	Para las aulas de sistemas no aplica, se necesita una cuenta con derechos de administrador y poder ejecutar portables e instalar programas necesarios para el técnico la programación de software.
DECISION SOBRE LA VIABILIDAD DE USO DEL AMBIENTE: APTO ☒ NO APTO ☐	

Ciudad y fecha:	Armenia, 11 de marzo de 2026	Firma Nombre instructor que realiza el reporte	 Jorge Andrés Ramírez Jorge Iván Sierra Giraldo Carlos Alberto Wagner Restrepo
Ciudad y fecha:	Armenia, 11 de marzo de 2026	Firma Nombre Coordinador que recibe el reporte	



Ambiente de Formación Cámara Junior [Armenia]





ACTA No. 012			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación de los ambientes de formación para la articulación con la media en la vigencia 2026 en la Institución Educativa Ciudad Dorada.			
CIUDAD Y FECHA:	Armenia, 13 de marzo de 2026	HORA INICIO: 11:30am	HORA FIN: 1:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina de coordinación académica de la Institución Educativa Ciudad Dorada.	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Quindío, Comercio y Turismo	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Saludo 2. Revisión y toma de evidencias de los ambientes de formación disponibles para la articulación en el año 2026. 3. Proposiciones y varios			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la verificación de ambientes de formación para el desarrollo del programa de articulación con la media en la vigencia 2026.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>Se brinda un cordial saludo entre los representantes del SENA y de la Institución Educativa Ciudad Dorada, quienes validarán los ambientes de formación y otros aspectos para la planeación del programa de articulación con la media en la vigencia 2026.</p> <p>El SENA hace referencia al manual del programa de articulación con la educación media vigente GFPI-M-004 V.02:</p> <p>Numeral 9.2: Concepto técnico de los ambientes de formación:</p> <p><i>Según las responsabilidades en los niveles de gestión, las Secretarías de Educación y los Establecimientos Educativos, bien sea que ya estén articulados o sean nuevos en el proceso, son los responsables de la adecuación de los ambientes de formación según requerimientos técnicos del programa de formación, así como el suministro de los recursos necesarios para las actividades de enseñanza en el componente técnico propios de la institución, con infraestructura propia, dotados de recursos educativos acordes con la especialidad articulada.</i></p> <p><i>El Centro de Formación debe visitar y verificar las condiciones de los ambientes de formación en cumplimiento de lo exigido en los diseños curriculares de los programas de formación. Algunos aspectos generales para tener en cuenta por el Centro de Formación</i></p> <p>Considerando lo anterior, en el ejercicio de validación, el SENA procede a evidenciar los siguientes elementos</p>			

INFRAESTRUCTURA

- 1 aula de sistemas, CON acceso a internet



OBSERVACIONES: Ninguna

CONECTIVIDAD

- Sala de sistemas **SIN** acceso a internet.
- 20 equipos todo en uno (Intel Celeron de 2,5Ghz, memoria RAM 4GB DDR3, Disco duro solido 500GB, Pantalla LCD de 20", Windows 8.1) con sus respectivos cargadores.
- 1 televisor de 58 pulgadas y cable HDMI en buenas condiciones.



OBSERVACIONES: Se recomienda que la institución educativa realice el mantenimiento de los equipos de escritorio.

CONDICIONES AMBIENTALES

El ambiente de formación en la institución educativa cumple con las condiciones adecuadas de iluminación, temperatura, ventilación y limpieza.





OBSERVACIONES: Ninguna

CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La institución educativa es responsable de garantizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, así como de proporcionar los elementos de protección personal. Esto incluye la adecuada señalización, demarcación y rutas de seguridad, en cumplimiento con los estándares mínimos establecidos por la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

OBSERVACIONES: Ninguna

Posteriormente, el Servicio Nacional de Aprendizaje, a través del Instructor técnico y/o representante de la coordinación académica del Centro de Comercio y Turismo conforme a la visita realizada y con la toma de evidencias anotadas en esta acta, considera emitir el siguiente concepto técnico:

APROBADO	SI
PLAN DE MEJORAMIENTO	

Tabla 1: Asignación de concepto técnico

El Centro de Comercio y Turismo agradece a la Institución Educativa por el tiempo dedicado a la verificación de los ambientes de formación. Según el concepto técnico emitido, se procederá a validar los siguientes componentes del procedimiento de alistamiento.

No se consideran proposiciones y varios, el ejercicio de verificación de ambientes de formación para el programa de articulación en la IE Ciudad Dorada, culmina.

CONCLUSIONES

1. Se realiza el procedimiento de validación de ambientes de formación para el programa de articulación con la media.
2. Se emite concepto **APROBADO** para la Institución Educativa Ciudad Dorada.

**ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS**

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entregar copia del acta a la Institución Educativa	Inmediatamente	Carlos Alberto Wagner Restrepo Instructor SENA	
Gestionar información del concepto técnico del ambiente de formación para el desarrollo del procedimiento de alistamiento del programa de articulación	Inmediatamente	Alexsander Diaz Gualdron Instructor SENA	Alexander Diaz

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Carlos Alberto Wagner Restrepo	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Paula Andrea García	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	Paula G.
Alexsander Diaz Gualdron	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	Alexander Díaz
Mario Alberto Hurtado	Coordinador Institución Educativa Ciudad Dorada	SI	N/A	
Fredy Alexander Martínez	Docente Técnico Institución Educativa Ciudad Dorada	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

- GFPI-F-021. Ambientes de Trabajo (sala de cómputo)



PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO REPORTE NOVEDADES AMBIENTES DE APRENDIZAJE

1. INFORMACIÓN GENERAL

PRESENTACION: Este formato permite la notificación a la Coordinación Académica de las novedades en los ambientes de aprendizaje antes de dar inicio al proceso de formación:

Regional:	QUINDIO	Centro de Formación:	COMERCIO Y TURISMO
Programa de Formación:	PROGRAMACION DE SOFTWARE	Código de Programa:	233104 versión 2
Identificación del ambiente de aprendizaje	Localización:	INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD DORADA [ARMENIA]	
	Denominación:	SALA DE SISTEMAS	
	Tipo de Ambiente:	Interno ☐	Externo ☒

2. IDENTIFICACIÓN DE NOVEDADES

TIPO DE NOVEDAD	DETALLE DE NOVEDAD
Ambiente, aula o laboratorio:	1 aula de sistemas, CON acceso a internet
Equipos, máquinas y mobiliario:	20 equipos todo en uno (Intel Celeron de 2.5Ghz, memoria RAM 4GB DDR3, Disco duro solido 500GB, Pantalla LCD de 20", Windows 8.1) con sus respectivos cargadores.
	1 Televisor de 58 pulgadas y cable HDMI en buenas condiciones.
	1 pantalla Interactiva Táctil Avacom Plus Series 98 IR
	Nota: Se recomienda que la institución educativa realice un mantenimiento adecuado a los equipos de cómputo y a la red local, considerando que el cableado se encuentra en un estado bastante deteriorado, lo cual afecta el rendimiento y la conectividad.
	Adicionalmente, se sugiere la instalación de ventiladores en la sala de sistemas, ya que la temperatura en este espacio es elevada y los estudiantes han manifestado constantemente su incomodidad debido al calor. Esta medida contribuiría a mejorar las condiciones del ambiente de aprendizaje.
Materiales de formación:	Equipos con Microsoft office y Windows 10
Biblioteca y bibliografía:	Para las aulas de sistemas no aplica, se necesita una cuenta con derechos de administrador y poder ejecutar portables e instalar programas necesarios para el técnico la programación de software.
DECISION SOBRE LA VIABILIDAD DE USO DEL AMBIENTE: APTO ☒ NO APTO ☐	

Ciudad y fecha:	Armenia, 13 de marzo de 2026	Firma	
		Nombre instructor que realiza el reporte	Alexander Diaz Alexsander Diaz Gualdron
			Carlos Alberto Wagner Restrepo
Ciudad y fecha:	Armenia, 13 de marzo de 2026	Firma	
		Nombre Coordinador que recibe el reporte	



Ambiente de Formación Ciudad Dorada [Armenia]

